

LA ESCUELA NORMAL SOCIALISTA DEL ESTADO DE HIDALGO 1936 – 1941

MANUEL TOLEDANO PÉREZ
Dirección de Investigación Educativa de la SEPH

RESUMEN: Este trabajo es un reporte final de una investigación cuyo objeto de estudio fue indagar ¿Cuáles son las condiciones institucionales, actores y proyecto educativo del proceso histórico de 1936 – 1941 de la Escuela Normal Socialista del Estado de Hidalgo? y tiene como objetivo analizar una etapa del proceso histórico que comprende el periodo de 1936 – 1941, de la Escuela Normal Socialista del Estado de Hidalgo, en relación a dar cuenta de las condiciones institucionales, la participación de actores educativos, como directivos y estudiantes y su vinculación con la sociedad.

Recupera la mirada de la historia social y regional.

El trabajo sustenta los referentes teóricos, metodológicos y contextuales, así como el problema de investigación y sus objetivos. Además los datos empíricos, de la ENSEH, su creación infraestructura, actores educativos, cursos por correspondencia, difusión y finalmente presenta conclusiones.

PALABRAS CLAVE: Educación normalista, docencia, historia de la educación e institución educativa.

Introducción

Pensar históricamente una etapa importante de la Escuela Normal Socialista del Estado de Hidalgo (ENSEH), requiere considerar una mirada breve a los referentes contextuales a nivel mundial, nacional y estatal. En este sentido mencionar la reforma constitucional al Artículo 3º. Constitucional en 1934 que estableció la educación socialista y que fue un referente normativo y político.

En este contexto fue creada la ENSEH, el 27 de junio de 1936, en Pachuca, con el impulso del Sindicato Único Hidalguense de Trabajadores de la Enseñanza. Los directivos, docentes y estudiantes de la Escuela Normal Socialista, asumieron un importante

compromiso profesional y social para el desarrollo de este proyecto educativo. Estos actores educativos participaban de manera democrática y activa en el Consejo de la ENSEH.

La ENSEH implementó cursos por Correspondencia para docentes que laboraban en el medio rural lo cual tuvo contribuyó en su formación profesional, esta estrategia obtuvo resultados favorables. Además obtuvo un reconocimiento social por el trabajo educativo y social realizado en ese momento histórico.

El trabajo sustenta los referentes teóricos, metodológicos y contextuales, así como el problema de investigación y sus objetivos. Además los datos empíricos, de la ENSEH, su creación infraestructura, actores educativos, cursos por correspondencia, difusión y finalmente presenta conclusiones.

Referentes teóricos y metodológicos

Formulación del problema de investigación

¿Cuáles son las condiciones institucionales, actores y proyecto educativo del proceso histórico de 1936 – 1941 de la Escuela Normal Socialista del Estado de Hidalgo?.

Objetivo general

Analizar la etapa de 1936 – 1941, del proceso histórico de la Escuela Normal Socialista del Estado de Hidalgo?

El trabajo recupera la historia social, evoca la cara humana del pasado, "...los estudios históricos abarquen las relaciones humanas, económicas, familiares, condiciones de vida, de trabajo, aspectos de su religiosidad, condiciones de su cultura, de su ocio". (Samuel, 1996:137). Además se realizó un análisis de documentos, en el archivo de la Escuela Normal, como dice John Breully: "leer sin parar, leer hasta oír hablar a la gente", (Breully, p. 80 citado por Bloch, 1980). Se aprovechará de la historia social, su virtud de ir al encuentro de los pueblos perdidos, a buscar sus aspectos educativos que de manera cotidiana se han desarrollado, a buscar a la gente toda, ir ahí a donde huela a carne humana, (Martínez, 1990:124).

Referentes contextuales

A finales de los años 30s se generó una depresión económica de carácter mundial que repercutió de manera significativa a nuestro país, en este sentido en México hubo un impacto que también provocó una crisis económica.

El periodo 1934 – 1940 del Presidente Lázaro Cárdenas se caracterizó por el impulso de políticas como la defensa de los recursos naturales del país, la aplicación de las leyes laborales a favor de los derechos de los trabajadores, el reparto de tierras en forma de ejidos y la reforma educativa que implantó la escuela socialista. La escuela socialista constituyó uno de los ejes de la reforma educativa implementada en ese periodo histórico.

La educación es un proceso social, no tiene un carácter neutral, está implicado en las contradicciones generadas en una sociedad, es decir, “La educación es una práctica social no neutral, por tanto el que ejerce la educación se adscribe, implícita o explícitamente, a una determinada concepción de esa práctica social. Las orientaciones conceptuales corresponderán, de una forma u otra, a los criterios de epistemología, ontología y metodología de los procesos o programas de investigación en educación y al concepto de sociedad y sus acciones”. Imbernón, F. (2002:35). En este sentido las orientaciones para la formación docente no son elementos aislados, se adscriben también a una mirada epistemológica, social y política, como las que se mencionan.

Reforma al artículo 3° Constitucional en 1934

El conflicto entre la iglesia y el Estado radicalizado en el periodo de gobierno de Plutarco Elías Calles, permanecía latente. Los grupos radicales y anticlericales, desde diversos foros, empezaron a presionar para dar a la educación un tinte socialista. Una vez que asumió el poder Lázaro Cárdenas y se elaboró para su gobierno el primer Plan Sexenal (rasgo de orientación socialista) y sustentó una política educativa que promovió que los profesores asumieran el rol de líder social en la comunidad donde laboraban, para ayudar a los habitantes a mejorar sus condiciones de vida, quien gestionó la repartición de tierras entre los campesinos de esa comunidad. La presión se incrementó de tal manera que el 13 de diciembre de 1934, se determinó cambiar el texto del artículo 3° Constitucional:

“La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus

enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social” (Diario Oficial. 13 de diciembre de 1934).

Además *El programa de estudios y de acción de la escuela socialista*, fue un documento que fue publicado en el periódico El Nacional, México, D. F., el día viernes 7 de junio de 1935, y que establecía los lineamientos al que se tendrían que ser atendidos por las escuelas bajo responsabilidad del Estado, en este sentido Montes de Oca señala que.

“La escuela socialista sería *única*, ofreciendo iguales posibilidades de aprendizaje y desarrollo para todos los alumnos, sin atender a diferencias de raza, sexo, credo u otra.

Sería *coeducativa* para facilitar las relaciones normales entre hombres y mujeres, rechazaría la separación innecesaria de alumnos y alumnas en las escuelas de todos los niveles impartidos por el Estado. La coeducación ofrecería iguales oportunidades de desarrollo y capacitación económica, intelectual y social tanto a hombres como a mujeres.

La educación socialista será *integral* pues atendería al desarrollo físico, intelectual social de los alumnos, atendiendo especialmente a su formación ética y su sensibilidad estética, conforme a las posibilidades que el medio ofreciera y a los intereses y aptitudes de los alumnos.

Sería *cooperativista* fomentando en los alumnos un sentido fuerte de solidaridad y asociación de esfuerzos, con base en lazos de amistad establecidos entre ellos.

Sería *emancipadora* al destruir toda clase de vicios y formas de explotación humana. (Montes de Oca, 1996:3-4).

En este contexto y tiempo histórico la ENSEH en Pachuca y tiene una historia significativa como institución formadora de docentes, el 26 de junio de 1936, se establece el nombre a esta institución como *Escuela Normal Socialista* que conservó hasta el año de 1941.

Escuela Normal Socialista del Estado de Hidalgo

Creación

La formación de docentes y otros actores educativos constituye una tarea estratégica para que el desarrollo curricular de un proyecto educativo de una nación logre el éxito esperado. En las entidades federativas este proceso ha sido diferenciado, para el caso del estado de Hidalgo: “Los estudios para la carrera de Profesor Normalista perdieron importancia y vigor, languideciendo a tal grado que finales de 1935 el número de alumnos que se preparaban para el magisterio en el citado Instituto apenas alcanzaba una veintena.” (Arroyo, 1938:5-6).

En este sentido, en 1936 se realizó un Congreso del Sindicato Único Hidalguense de Trabajadores de la Enseñanza (S.U.H.T.E.), que aprobó la iniciativa de solicitar al Gobernador, el Lic. Javier Rojo Gómez, la desaparición del Departamento anexo al Instituto Científico y Literario y crear la Escuela Normal que respondiera a las necesidades culturales y técnicas del magisterio hidalguense, la respuesta fue favorable, así el 27 de junio de 1936, fue inaugurada la Escuela Normal Socialista, en Pachuca, Hidalgo, e inició sus actividades académicas en Calle de Hidalgo No. 38 en el edificio que actualmente ocupa el Jardín de Niños *Amado Nervo*.

“Puede ahora afirmarse, legítimamente, que la Escuela Normal Socialista del Estado de Hidalgo es una de las conquistas obtenidas por los trabajadores de la enseñanza en la pugna por su mejoramiento integral y por elevar el nivel de la educación popular. Fruto limpio de esas luchas, la Normal Socialista ha estado y deberá estar en lo futuro, indisoluble, lealmente ligada al magisterio organizado, a su gesta y su destino” (Arroyo, 1938:6).

El escudo representativo de la institución, fue una estrella de color rojo que identifica al socialismo, como ideología y como sistema económico político y social que en ese momento histórico constituyó un bloque económico y político con gran peso mundial, el cual se encuentra extendido en los cinco continentes, y que significa cada uno de sus cinco picos, y con una letra "N" en color blanco en el centro que representa el Normalismo, a continuación podrá observarse este escudo.

Los primeros pasos de la Normal Socialista: La institución

La ENSEH, dependía técnica y administrativamente del Departamento de Enseñanza Primaria, además las actividades educativas estaban orientadas con el Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Maestros que funcionaba en el Distrito Federal, pero hicieron algunas adecuaciones.

Este Plan de Estudios habría que desarrollarlo de acuerdo al año lectivo del mes de febrero a diciembre, destacan en el ciclo secundario del 1º al 3er. año los contenidos como Matemáticas, Ciencias Biológicas, Historia y Civismo, así como música, actividades como la agricultura, zootécnicas, dibujo, domésticas y un segundo idioma inglés o francés. Para el ciclo profesional del 4º al 6º. año, enfatizan para la preparación profesional como docentes las asignaturas que consideran a la didáctica, psicología, sociología y ciencias de la educación; así como Teoría del cooperativismo, Legislación Revolucionaria (del Trabajo, Agraria, Educacional, etc.) y prácticas agrícolas y domésticas.

Además a la ENSEH se le fundó *una Escuela Primaria Anexa*¹, además un Jardín de Niños anexo, como parte de la iniciativa de los estudiantes normalistas que concluyeron su carrera profesional en 1936 y esto constituye un elemento nuevo que permitió la realización de prácticas experimentales. En este sentido Arroyo recupera a su colega Macario Andrade Luna, cuando señala lo siguiente:

“Constante esfuerzo de mejoramiento colectivo e individual en el terreno de la técnica del profesorado, establecimiento de un gobierno democrático escolar, unidad de criterio pedagógico, actividad continua, tal fue nuestra Escuela Anexa a la Normal socialista en su primer año de vida”. (Arroyo, 1938:48).

En el calendario de actividades escolares destaca la *Preparación del alumno para las pruebas del 1º., 2º. y 3er. Trimestre* (debe ser cuatrimestre) en los meses de mayo, agosto y diciembre y la relación de las mismas pruebas; así como el 1º. de mayo Día del Trabajo y del Niño y la participación y asistencia a la Manifestación Obrera y la definición política del día 5 de mayo, en el Aniversario de la victoria del Gral. Zaragoza contra el imperialismo francés. (1862). En el mes de noviembre el día 7 conmemoraban el Aniversario de la Revolución Rusa, país en ese momento con una economía socialista. Además tenían otras

actividades de importantes hechos históricos en la vida nacional que estaban programadas en el calendario de labores, que a continuación se señala.

Además asumió el nombre de Escuela Normal Socialista del Estado de Hidalgo y sustituyó el anterior de Escuela Normal Mixta, para responder a las necesidades sociales y desde el inicio realizó sus actividades académicas en turno vespertino y nocturno. Además tenían el Himno a la Escuela Normal Socialista del Estado de Hidalgo, cuyo contenido muestra el sentido que anhelaban con la construcción del futuro en ese presente histórico.

Los actores educativos: Los docentes

La selección del personal docente de la Escuela Normal Socialista estuvo orientada por algunos criterios que permitieran contribuir al desarrollo de este proyecto educativo, como la: “Capacidad y preparación científica y técnica suficientes, de una parte, y de la otra, firme orientación ideológica revolucionaria, o, al menos, progresista, han sido las normas fundamentales que nos han orientado en la selección del profesorado de la Escuela Normal Socialista”, (Arroyo, 1938: 8).

En este sentido en el quehacer docente permea concepciones y prácticas resultado de las condiciones, avances científicos y culturales de un momento histórico por ello Arroyo señala que todos los docentes estaban afiliados al SUHTE, y en 1936 laboraban cuatro docentes de planta, doce catedráticos, tres profesores de oficio, un agrónomo, dos profesores de música y orfeón y un profesor de cultura física; la mayoría recibían una remuneración salarial decorosa y eran pocos quienes no estaban en esta condición pero se realizarían las gestiones para mejorar su salario y además señala que “Es de nuestra convicción que la calidad de la enseñanza en las Escuelas Normales no logrará elevarse hasta el límite deseable si no se remuneran los servicios del profesorado que en ellas labora en forma que les permita dedicarse por entero, con tranquilidad de espíritu, al estudio, la investigación y la enseñanza”, Arroyo, 1938: 8).

Los actores educativos: Los estudiantes

La matrícula de estudiantes en la Escuela Normal Socialista en 1936 en Pachuca, se muestra a continuación, había 49 mujeres quienes eran un 77 %a en relación a los 15 hombres es decir un 23 %, así había un total de 63 estudiantes.

Para 1937, la población estudiantil se incrementó un 77%, y seguía prevaleciendo un mayor porcentaje el 65% eran mujeres y 35% eran hombres.

El origen social de los estudiantes de la Escuela Normal Socialista se caracterizó porque eran hijos de maestros de diferentes escuelas, de modestos empleados, de obreros y campesinos, es decir provenían de la clase trabajadora. Esta situación social tiene cierta relación con la composición social del magisterio en el presente.

Participación democrática estudiantil

En la ENSEH los estudiantes realizaron una activa participación para fortalecer las diversas actividades educativas y culturales, “Desde un principio se trabajó por organizar al estudiantado normalista para que pudiera velar así por sus intereses. Actualmente existe y funciona la Sociedad de Estudiantes Normalistas adherida a la Federación Nacional de Estudiantes Normalistas e integrante, en consecuencia, de las Juventudes Socialistas Unificadas de México”, (Arroyo 1938:9).

La comunidad estudiantil tenía su Consejo de la ENSEH, el cual estaba integrado con la representación de los diversos sectores de la institución: estudiantes, maestros, maestros, trabajadores manuales, padres de familia y organizaciones obreras y campesinas, porque mantenían cierta relación con la Escuela. Este Consejo era la máxima autoridad en la institución y el Director fungía como Secretario General quien se encargaba de ejecutar las diversas decisiones democráticas del Consejo.

La formación inicial, es un proceso dinámico que prepara a los futuros docentes en el conocimiento pedagógico y práctico reflexivo, que permita articular la práctica – teoría-práctica, en las competencias profesionales necesarias para su desempeño profesional.

Cursos por correspondencia

Las experiencias educativas contribuyeron para que la ENSEH implementara los Cursos por Correspondencia para los docentes que laboraban en el medio rural y que eran un alto porcentaje, característica en ese momento histórico que prevalecía en México y particularmente en el estado de Hidalgo. En 1936 fundó el Departamento de Cursos por Correspondencia de la ENSEH a cargo del joven Profesor Javier Hernández Lara.

La tarea de desarrollar los Cursos por Correspondencia era importante pero complicada, sin embargo emprendieron esta estrategia de formación profesional de los docentes en servicio en el año lectivo de 1938, para lo cual se elaboró un Reglamento para estos Cursos por Correspondencia que establecía los requisitos de inscripción, el funcionamiento de los cursos (envío periódicamente de las lecciones, preguntas de control y una breve bibliografía) y la realización de las pruebas de carácter oral y escrita.

Los resultados de los Cursos por Correspondencia fueron satisfactorios, fueron 40 docentes que participaron y aprobaron el primer año de estudios Secundarios, además estos alumnos organizaron su Sociedad de Alumnos de los Cursos por Correspondencia para apoyar el mejoramiento profesional de los docentes rurales.

Difusión

Las diversas actividades educativas, sociales y políticas fueron difundidas por los medios de comunicación entre las que destacan la siguiente: El periódico “El Nacional” del 27 de abril de 1937 publicó una nota que señala lo siguiente:

“Preparativos en Pachuca.- Con toda solemnidad va a celebrarse el Día del trabajo en aquella Ciudad.- Entusiasta acogida.- La Escuela Normal Socialista hace un llamado a todas las Organizaciones Obreras.- La Escuela Normal Socialista de Pachuca, Hidalgo, dentro de la múltiple labor que está realizando, hizo un llamado, por conducto de su Director, Profr. Miguel Arroyo de la Parra, tanto a las Organizaciones Obreras, campesinas, magisteriales, de trabajadores al servicio del Estado, etc., como a las instituciones oficiales de la localidad, a fin de constituir un Comité organizador del primero de Mayo (Arroyo, 1938:69).

La respuesta fue entusiasta a este llamado por parte de varias organizaciones como la Sección I del Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la República Mexicana, el Sindicato de Panaderos Biscocheros y Similares, el Sindicato de Ferrocarrileros, y otros más.

Conclusiones

La Escuela Normal Socialista del Estado de Hidalgo fue una etapa en el proceso histórico de formación docente en la entidad que permitió fortalecer la vinculación del trabajo docente con la comunidad y con algunas luchas sociales.

Además la participación democrática de los diversos actores educativos en esa institución fue una característica importante para consolidar en la formación docente, el compromiso de servir a la comunidad, lo que permitió un reconocimiento social por el trabajo educativo y social.

Notas

^{1 1} La primera Escuela Primaria Anexa fue *Leona Vicario* pero en los años cincuenta la quitaron y hasta los setentas se reanudó la Escuela anexa con el nombre de *Margarita Maza*, que actualmente sigue vigente.

Bibliografía

- Arroyo de la Parra, M. (1938). *Hacia una escuela normal socialista 1936 - 37*. Pachuca, Hidalgo, México. Talleres Linotipográficos.
- Imbernón, F. (2002). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional*. España. Editorial Graó.
- Montes de Oca, E. (). *Fundamentos éticos de El programa de estudios y de acción de la escuela socialista. Reforma educativa en México, 1934*. México. El Colegio Mexiquense, A.C.
- Raby, D. (1981). *La Educación socialista en México*. Cuadernos Políticos, número 29, México, D. F pp. 75-82, editorial Era, julio-septiembre de 1981.
- Sotelo, J. (1981). IX. La educación socialista en Solana, F., Cardiel, R. y Bolaños, R. (1981). *Historia de la Educación pública en México*. México. SEP- FCE.
- Vidales, I. (2005). *Magisterio. Punto de encuentro*. Recuperado de: www.caeip.org/docs/investigacion-pedagogica/magisterio.pdf